

Resolución de fecha 10 de febrero de 2025 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo de Técnico Especialista III Servicios Generales, Información y Manejo de Equipos, Grupo C y Nivel salarial C3, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, convocadas por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2023.

Finalizado el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de Concurso-Oposición Libre como T.E. III Servicios Generales, Información y Manejo de Equipos, Grupo C y Nivel salarial C3, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, convocadas por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2023, este Tribunal Calificador ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado el referido proceso selectivo, por orden de puntuación obtenida, que se adjunta a la presente Resolución y que será publicada en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

Segundo.- A partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, comenzará para los aspirantes aprobados, el plazo de diez días hábiles para presentar en el Servicio de Personal de Administración y Servicios Laboral de esta Universidad (Avda. Séneca, 2. Madrid), los documentos a que se refiere la base 9.1. de la referida convocatoria.

En el plazo arriba indicado, los aspirantes deberán solicitar alguno de los puestos incluidos en el Anexo I, utilizando para ello el modelo que se incluye como Anexo II a la presente Resolución.

A los aspirantes que no presenten su solicitud de puesto en el plazo señalado en la base 9.1, o en la misma no se incluyesen los puestos de trabajo suficientes para obtener uno de ellos, se les adjudicará destino en alguna de las vacantes de la relación de puestos de trabajo ofertados que resulten sin adjudicar

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,
D. Felipe Martínez López
(Nombrada por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2023)

Código Seguro De Verificación	6C45-5737-6F38P5338-3364	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	11/02/2025 20:22:19
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6C45-5737-6F38P5338-3364		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (RESOLUCIÓN 23/11/2023), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM CON Nº DE ORDEN 29, C3- T.E.III SERVICIOS GENERALES


Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN			FASE CONCURSO	TOTAL
			PRIMER EJERCICIO Total Pond. 60%	SEGUNDO EJERCICIO Total Pond. 40%	TOTAL FASE Pond. 70%	CALIFICACIÓN (Sobre 30)	
1	***1703**	MARTIN SIMON, SERGIO	55,4060	37,5000	65,0340	19,9000	84,9340
2	***1817**	MARTINEZ SANCHEZ, MARIA DOLORES	56,6060	40,0000	67,6240	14,3500	81,9740
3	***4963**	CAMACHO PALOMARES, LAURA MARIA	60,0000	39,0000	69,3000	12,4000	81,7000
4	***8651**	GONZALEZ DEL VALS, MARIA PILAR	55,1060	37,5000	64,8240	15,4000	80,2240
5	***5018**	BOGAS DE LA ZARZA, CRISTINA AMALIA	54,3000	40,0000	66,0100	14,2000	80,2100
6	***1333**	ORTIZ FLORES, ALBA MARIA	60,0000	40,0000	70,0000	9,3500	79,3500
7	***0809**	HOJAS HERNANDO, MARIA DEL MAR	49,3110	40,0000	62,5180	15,2500	77,7680

Código Seguro De Verificación	6C45-5737-6F38P5338-3364	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	11/02/2025 20:22:19	
Observaciones		Página	2/4	
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6C45-5737-6F38P5338-3364			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ANEXO I

RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS PARA
T.E. III SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS
RES. 23 DE NOVIEMBRE DE 2023

CÓDIGO DE PLAZA	DENOMINACIÓN	AREA DE ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	CENTRO	UNIDAD ORGANIZATIVA	JORNADA
L120.14	F. CIENCIAS DE LA INFORMACION	GERENCIA	TECNICO ESPECIALISTA III	Servicios Generales	SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS	MAÑANA
L137.16	F. CIENCIAS MATEMATICAS	GERENCIA	TECNICO ESPECIALISTA III	Servicios Generales	SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS	MAÑANA
L219.8	F. ESTUDIOS ESTADISTICOS	GERENCIA	TECNICO ESPECIALISTA III	Servicios Generales	SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS	MAÑANA
L219.7	F. ESTUDIOS ESTADISTICOS	GERENCIA	TECNICO ESPECIALISTA III	Servicios Generales	SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS	MAÑANA
L198.13	F. MEDICINA	GERENCIA	TECNICO ESPECIALISTA III	Servicios Generales	SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS	MAÑANA
L015.55	GERENCIA	OFICINA DE LA GERENCIA	TECNICO ESPECIALISTA III	Servicios Generales	SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS	MAÑANA
L195.3	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	ESC.ESP.PROF.MEDICINA LEGAL	TECNICO ESPECIALISTA III	Servicios Generales	SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS	MAÑANA

Código Seguro De Verificación	6C45-5737-6F38P5338-3364	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	11/02/2025 20:22:19	
Observaciones		Página	3/4	
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6C45-5737-6F38P5338-3364			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ANEXO II

SOLICITUD DE DESTINO PARA
T.E. III SERVICIOS GENERALES, INFORMACIÓN Y MANEJO DE EQUIPOS:

Nº ORDEN PROCESO
SELECTIVO
29

D.N.I.

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE


ELECCIÓN POR ORDEN DE PREFERENCIA SEGÚN PLAZAS VACANTES

Nº ORDEN	CÓDIGO PUESTO	JORNADA	SERVICIO/SUBDIRECCION	UNIDAD ORGÁNICA
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				

Madrid,

Firma

ILMA. SRA. GERENTE DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Código Seguro De Verificación	6C45-5737-6F38P5338-3364	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	11/02/2025 20:22:19	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6C45-5737-6F38P5338-3364			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			